

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12126 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. sobre información pública de una aprovechamiento de pastos en dominio público hidráulico, en el cauce del río seco y barranco de La Quiñoria, en el T.M. de Ababuj (Teruel).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar, la solicitud de autorización de aprovechamiento que se reseña en el presente anuncio.

Expediente: 2024AR0036

Peticionario: Victoria Miguel Saldaña

Tipo de uso: utilización de pastos en el dominio público hidráulico

Tipo de ganado: bovino

Número de cabezas: 50

Código REGA: ES440010000101

Término municipal: Ababuj (Teruel)

Cauce: río Seco y barranco de La Quiñoria

Plazo de ejercicio de la actividad: 14 meses

Para este caso, se estima que se debe practicar, en primer lugar, una información pública en el "Boletín Oficial del Estado" y en el portal de Internet del organismo de cuenca por un plazo mínimo de un mes, así como dar traslado de la información a la persona solicitante y a los ayuntamientos donde se ubique la actividad que se incluye en la solicitud, de acuerdo con el artículo 52 y 70 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril. Durante dicho plazo podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición, así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de marzo de 2025.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A250014223-1